

Los dos Gobiernos

No obstante la regla de conducta que se ha trazado el Gobierno en la discusión de actas en la Cámara popular para que no aparezca la menor señal de influencia oficial en cuantos debates, vióse precisado nuestro ilustre amigo el Sr. Silvela a rectificar diferentes conceptos y aseveraciones del Sr. Gamazo, que no pudo contener su impaciencia para tratar, siquiera fuese de soslayo, y de la política electoral conservadora, aprovechando la ocasión que le presentaba la combatida acta de Huete por donde ha sido el Sr. Redondo.

Estos que podemos llamar incidentes de aquella discusión, han tenido por síntesis y conclusión, la existencia de los dos gobiernos durante el período electoral, y aún después de haberse terminado las elecciones generales.

El uno, representado por el gabinete liberal conservador, sucesor de la situación fusionista, y el otro por el poder y la influencia que han quedado intactos en las Diputaciones provinciales y en la gran mayoría de los Ayuntamientos que constituyen los primeros organismos de la administración pública, compuestos todos de elementos contrarios al verdadero Gobierno, empleados al mismo tiempo para combatir á los candidatos ministeriales.

Tal era la situación en que, el partido conservador se encontraba para la lucha en los Comicios sin contar otras clases de obstáculos nacidas de organismos respetados escrupulosamente en otros ramos de la administración general del Estado, á que hizo también alusión el digno y elocuente ministro de la Gobernación.

Inenarrable parece que dadas estas circunstancias públicas y notorias, como lo es también la conducta prudente, mesurada y contemporizadora del Sr. Silvela, haya quien hable de coacciones y de abusos atribuidos al Gobierno, y se olvide, perteneciendo, como parece pertenecer al Sr. Gamazo al partido fusionista, de los escándalos y arbitrariedades cometidos por el Gobierno del señor Sagasta siempre que ha dirigido las elecciones de diputados á Cortes; pero como no es nuestro ánimo hacer en estos momentos una revista retrospectiva de aquellos desmanes ni poner de frentes las destituciones de centenares de Ayuntamientos y alcaldes, sin perdonar á las Diputaciones provinciales, ni á funcionarios, ni agentes, hasta los más humildes, nos limitaremos á demostrar la existencia de los dos Gobiernos de que hemos hablado en un principio.

El inmoderado afán, la febril festinación con que los Gobiernos llamados liberales se apresuraron en 1881 y en 1886 á transformar las corporaciones provinciales y municipales, sustituyendo á sus individuos con amigos y panaguados, demuestran evidentemente que las consideraban como los más importantes y esforzados elementos para las campañas electorales que prepararon y realizaron: fuerza debida no solo á la fudole natural de estos cuerpos, y especialmente de los Municipios, sobre cimientos ha venido á levantarse en lo antiguo el edificio social, sino porque convertidos por corruptelas y convencionalismos de las situaciones liberales en agentes políticos cuando solo deben ser los administrativos, han constituido esa especie de Gobierno ó poder fandiado en moldes fusionistas á que se refería el Sr. Silvela, y que ha sido para las elecciones, y lo es todavía, nuestro más decidido é implacable adversario.

Confieren, pues, las oposiciones el mérito del digno ministro de la Gobernación respetando tales viciados organismos, cuando sobre ellos pesan todavía las más graves acusaciones, y acuda prontamente al remedio que éstas vie-

nen reclamando desde hace largo tiempo, no solo para depurar toda clase de responsabilidades como la moral pública y la buena administración exigen si han de protegerse y lamentarse los grandes intereses abandonados, sino para reformar las leyes que rigen á dichos cuerpos, aprovechando las lecciones que nos ha dado la experiencia de muchos años.

Por lo demás, cuando venga la discusión política que esperan tranquilos nuestros amigos, el país, que ya conoce á nuestros adversarios, hará cumplida justicia á la conducta del partido conservador.

(De *El Estándarte*.)

Las huelgas de Mayo

En Zaragoza.—Ha sido muy importante por las declaraciones que allí se han hecho, una importante reunión celebrada por la Junta del casino Mercantil en obsequio al Sr. Paraiso.

El Sr. Paraiso, que es individuo de la comisión nombrada para redactar los estatutos de la Asociación de patronos, dió á los comerciantes é industriales allí reunidos su opinión, muy importante por cierto, diciendo que era necesaria la Asociación de los patronos, respetando todas las Asociaciones obreras que tienden á mejorar la clase, y no admitir inteligencias con cualquiera otra que aspire á lo que ni la conciencia admite ni la ley sanciona.

Hemos de llegar, decía, hasta el premio al obrero, después de armonizar los intereses de todos y proferir la reducción de las horas de trabajo á la despedida del personal.

En este sentido se redactarán los estatutos de la Asociación.

La Asociación se constituirá después de la huelga de Mayo.

En Zaragoza habrá huelga general el 4.º de Mayo, pero la mayoría de los obreros volverá á trabajar después de la manifestación.

Barcelona.—Las noticias que de esta capital se reciben referentes á la huelga de Mayo, son las siguientes:

El obrero detenido en los calabozos del juzgado desde hace tres días por haberle encontrado bombas explosivas, no ha ingresado todavía en la cárcel.

En los centros oficiales se explica, asegurando que no se verificó el traslado por exigir asistencia facultativa las heridas que sufre el detenido.

Se ignora si las lesiones le fueron inferidas por sus aprehensores ó las recibió casualmente.

Se asegura que se han realizado varios registros y detenciones, añadiéndose que las últimas ascienden á cuatro ó seis.

Acerca de estos hechos se guarda reserva, sin que sea posible traslucir nada del resultado de estas pesquisas.

Entre los detenidos hay uno á quien se supone jefe de una asociación obrera de San Martín de Provensals.

La mayor parte de los detenidos en Sabadell fueron puestos en libertad, quedando solo presos los aprehendidos anteayer.

La federación de las tres clases de vapor se reunió ayer nuevamente.

Han asistido representantes de 17 pueblos fabriles, siendo notable la cordura y prudencia de los congregados.

Después de madura discusión se ha resuelto asistir á la manifestación del 4.º de Mayo, si ésta se hace para pedir en tiempo y forma oportunas á los poderes públicos, que estudien el problema social atendiendo al mejoramiento de la clase obrera por medio de una legislación especial que por de pronto fije la reducción á ocho horas la jor-

nada del trabajo, siempre que estas medidas tengan carácter internacional para no perjudicar la industria del país.

También se ha acordado no hacer huelga á no ser que la fuerza de las circunstancias les obliguen ó vean que carece esta clase de medios de resistencia.

Los cargadores del puerto y aduanas también celebraron ayer una reunión para ocuparse de la actitud que deben adoptar en las huelgas de Mayo próximo.

El secretario de la asociación tuvo el buen sentido de exponer á sus compañeros el hecho de que habiendo en la actualidad gran número de obreros sin trabajo en Barcelona, no les convenía el paro, porque aquellos cubrirían las vacantes que dejasen los huelguistas, haciendo ineficaz y contraproducente la huelga.

Las acertadas observaciones del secretario han producido efecto entre los obreros, que acordaron no declararse en huelga.

Barcelona 5.—Circulan alarmantes rumores respecto á la huelga obrera que se prepara.

En todos los centros manufactureros y fabriles se nota ya ese movimiento característico de la proximidad de una formidable huelga.

Los trabajadores no hablan de otra cosa que de la huelga del día 4.º de Mayo, y los fabricantes no piensan más que en el cierre inmediato de sus establecimientos.

Son muchos los que despedirán á sus operarios.

Una fábrica, próxima á Barcelona, ha cerrado ya sus puertas. Dícese que le seguirán inmediatamente tres más, cuyos operarios en número de 4.500 quedan sin trabajo y dispuestos á iniciar la huelga.

Sin embargo de que se adoptan por las autoridades todo género de precauciones, se teme con fundamento que en Barcelona ocurran desórdenes.

Coruña.—La federación coruñesa se ha reunido ayer, acordando por unanimidad adherirse á la huelga de 4.º de Mayo, reinando entre los obreros gran entusiasmo.

Valencia.—Los obreros del Grao y del Cañabal encuéntrase divididos en lo referente á la manifestación de 4.º de Mayo. Unos harán ésta, dedicándose después á sus trabajos respectivos. Otros permanecerán en huelga hasta conseguir la jornada de ocho horas.

En vista de esto, muchos comerciantes han telegrafiado á las casas extranjeras para que suspendan el envío de los pedidos hechos.

La agrupación socialista ha publicado un manifiesto demandando la adhesión de los obreros para celebrar la manifestación de 4.º de Mayo.

Consignase en dicho documento que la reclamación que se dirija al Gobierno será pacífica y perfectamente dentro de la ley.

Consideran la huelga perjudicial para la organización del proletariado y la agrupación se opone abiertamente á la huelga.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BELLAS ARTES DE BARCELONA

Las obras de reforma en el palacio de Bellas Artes ya están terminadas. El plazo de admisión se ha prorrogado hasta el día 17, y la apertura del concurso se verificará el 23.

Los trabajos para la Exposición de horticultura, que ha de celebrarse á la vez, se continuarán, sin duda, hasta llegar á sorprendente término, con la rapidez incomprensible que los barceloneses han empleado otras veces en empresas de colosal empeño. Las instalaciones se

colocarán en el amplio paseo de San Juan. En los alrededores del palacio se establecerá el mercado de flores. Los concursos de plantas y ramos contribuirán al embellecimiento del recinto, y como la entrada á la Exposición será por el Arco de Triunfo, pasando por tan espléndido y extenso vergel, no habrá podido idearse vestíbulo más encantador al suntuoso edificio que Barcelona dedica á las artes predilectas de la belleza.

El número de boletines de admisión expedidos hasta hoy asciende á 415, y como muchos se refieren á dos y más obras de cada artista, pasan de 750 las aseguradas ya para dicho certamen. De la importancia que éste alcanzará puede juzgarse teniendo en cuenta que en esas cifras no están incluidos los trabajos anunciados desde Sevilla, Madrid, Roma y otros puntos, residencia de artistas distinguidos, que contribuirán con buen contingente. De París por ejemplo, vendrán en breve firmas muy principales; si no son tantas como los deseos de unos y otros, cúlpease á la coincidencia de que, casi á la vez, se celebren análogos certámenes en la capital de Francia, en Madrid, Berlin, Munich, Stuttgart y Moscou.

De las obras que presentarán los artistas catalanes, poco podríamos anticipar hoy. Se sabe que todos esfuerzan su talento para concurrir dignamente; pero como están *en casa*, confían llegar á tiempo y dejan para última hora la presentación de sus trabajos.

NOTICIAS

Extranjero

Buenos Aires.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*.)

Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 357.

Paris 5.—El diputado socialista Basly, que tanta celebridad había alcanzado, ha caído en el mayor desprestigio entre los suyos.

Refieren algunos periódicos que estuvo á punto de ser víctima de un brutal atropello en la Bolsa del trabajo, y que debió su salvación á la fuga. Para realizar esta se vió obligado á pasar por un sitio hediondo y salir por una puerta falsa.

Los periódicos anarquistas llaman á Basly traidor, cobardé, renegado, vendido al oro de la burguesía etc., porque no se declaró resuelto partidario de la huelga general.

Paris 5.—Las experiencias parciales de movilización verificadas por algunas guarniciones francesas han dado los resultados más satisfactorios.

En previsión de la huelga de Mayo, se adoptan precauciones militares.

Paris 6.— Despachos de Cannes anuncian la salida de Parnell con dirección á esta capital.

También dicen que el archiduque Reniero de Austria acompañado de la archiduquesa marcharon á Grasse.

Roma 6.—Ayer al medio día de sintió un fuerte terremoto en Rimini, sin que afortunadamente produjera ninguna desgracia personal.

El fenómeno sísmico volvió á repetirse por la tarde seguido de movimientos oscilatorios bastante marcados, produciéndose mucha alarma.

Londres 6.—Las últimas noticias de la India inglesa hacen esperar que los habitantes de Manipur no causaran ningún daño á los prisioneros ingleses, afirmando que tiene el propósito de mantenerlos en rehenes para cangearlos mediante ciertas condiciones que impondrán á Inglaterra.

San Petersburgo 9.—La prensa rusa continúa excitando al gobierno para que convoque una conferencia europea con objeto de tratar la cuestión búlgara.

Se da que el gobierno atienda estas

excitaciones, pues ha declarado su firme resolución de no proponer ni adherirse a ninguna conferencia sobre este asunto sin que antes los Gabinetes europeos se hayan puesto de acuerdo sobre las decisiones que conviene adoptar.

Paris 6.—Doseientos individuos del Congreso internacional científico católico se reunieron anoche en fraternal banquete habiendo reinado durante la comida, union y concordia sin límites.

Se hicieron votos por la agrupación de los católicos en defensa de la Iglesia y religión independientemente de toda idea política.

Berlin 6.—En la prefectura de Metz se están haciendo grandes preparativos para recibir al Emperador de Alemania cuya visita se anuncia para muy pronto.

Paris 6.—Bolsa 3 por 100 francés, 95 05.—5 por 100 idem. 105 60.—4 por 100 español, 76 34, cupon cortado.

Simla.—La tribu de los miranzai, establecida a orillas del Indus, se ha sublevado y atacado los puertos ingleses establecidos en dichas orillas. Se ha enviado refuerzo a Robat, frontera del afganistan.

Paris 6.—Berlin.—A fines de abril celebrarán una entrevista la Reina Victoria y el Emperador Guillermo en Darmstadt, con objeto de tratar de los fondos guelfos procedentes de la sucesión del duque de Brunswick.

Nueva York.—Segun noticias recibidas de Chile, el presidente Balmaceda ha prohibido bajo pena de confiscación la entrada de los buques extranjeros en todos los puertos situados al Norte de Caldera, mientras se hallen en poder de los insurrectos.

Paris 6.—Argel.—El cardenal Lavignerie, con ocasion de inaugurar ayer en Biskra la primera casa de los Hermanos armados del desierto de Sahara, ha recordado que dicha institucion, inspirada en el espíritu manifestado en la Conferencia de Bruselas, únicamente estaba destinada a abolir la esclavitud, sin abrigar el espíritu de conquista, ni esperanza alguna terrestre. El cardenal Lavignerie ha repetido la manifestación de sus deseos en favor de la union de los católicos franceses en el terreno constitucional como medio de asegurar a Francia un gobierno animado por el sentimiento de justicia y de verdadera libertad, añadiendo que al hablar de esta manera solo se hacia eco de las enseñanzas del Papa.

Paris 6.—Simla.—En los ataques de los destacamentos ingleses por los indígenas, los ingleses tuvieron nueve auxiliares indígenas muertos y cuatro heridos. Corre el rumor de que se han insurreccionado algunas tribus.

Paris 7.—Mr. Liebknecht, jefe de los socialistas alemanes, ha asegurado que la manifestación de primero de Mayo será pacífica, pues los revolucionarios no cuentan todavía con bastantes fuerzas para librar la batalla a la burguesía. Ha añadido que en el Congreso internacional que debe celebrarse en Agosto próximo en Bruselas, se fijará definitivamente el programa del partido socialista.

Madrid

6 de abril.—En el Senado ha comenzado el debate sobre el Mensaje, apoyando el Sr. Maluquer su enmienda, en la que se pide que se aborde con urgencia la cuestión social que tanto preocupa a los gobiernos de Europa. Ha dicho el señor Maluquer que no hablaba en nombre del partido liberal, al que no pertenece, sino en nombre de su conciencia; ha recordado los trabajos practicados; se ha lamentado de que no hubiese en la Cámara española un diputado obrero que pudiese ilustrar la cuestión y ha pedido la presentación al Parlamento de los proyectos de ley referentes a los trabajos de los niños y a los inválidos del trabajo y que se atiende a la ilustración del obrero, como remedio radical que sería para muchos males.

El señor Cánovas ha pronunciado en seguida un notable discurso contestando al señor Maluquer, sobre la cuestión social. Ha manifestado que el gobierno traerá proyectos de ley que no pueden dividirse a los partidos y que ofrecen iguales caracteres lo mismo dentro de la monarquía que dentro de la república. «Todos ha dicho, estamos interesados en conjurar los peligros y en reunir nuestros esfuerzos para hacer cuanto sea posible en favor de los obreros dentro de su derecho. Hombres de diferentes partidos figuran en la comisión de reformas sociales, y las diferencias políticas

no han influido en estos debates.» Se ha declarado conforme con las opiniones de la comisión y ha dicho que sus proyectos satisfarán los deseos de todos, siendo imposible ahora dar explicaciones concretas.

Ha exhortado a los obreros a no salir de la legalidad, pues que las exageraciones no conducirían a nada. Ha dicho que el gobierno dejará usar todos los derechos y que protegerá lo que sea justo y racional, pero que obrará con energía para impedir que los anarquistas atropellen los derechos de los demás, ya que la nación tiene derecho a que no se altere su organismo. Hablando de la jornada de las ocho horas, ha dicho que era imposible fijar la jornada de las ocho horas para todos los obreros de la tierra sin un concierto de todas las naciones, y que la iniciativa debe partir de las grandes potencias industriales, de las que España no puede colocarse a la cabeza, pues sería funestísimo para nuestra industria.

El señor Maluquer ha retirado su enmienda. El señor Bayo ha defendido la suya pidiendo que en la futura renovación de los tratados de comercio se atiende con marcada preferencia al interés de la agricultura, y ha encarecido la necesidad de que los productos agrícolas nacionales se pongan a salvo de toda competencia con los productos similares extranjeros.

El gobierno no consentirá que se hagan manifestaciones públicas el día 1.º de mayo, pero autorizará todas las reuniones que quieran verificarse en local cerrado. Tampoco consentirá que las comisiones de obreros que se presenten a las autoridades para formular sus deseos, pasen de veinte individuos.

Dícese que se llamará a los soldados que se hallan con licencia y que no se concederá licencia a los jefes y oficiales desde el día veinte del actual.

Provincias

Un colega de Reus dice que en la madrugada del domingo apareció en aquella ciudad y parte de su término municipal, especialmente en la parte alta una verdadera nube de langosta de gran tamaño. El lunes aun se veían vestigios de aquella plaga.

El jueves en el claustro de la iglesia de Santa Maria de Ripoll se hizo el traslado de los restos de Wifredo el Velloso, de su hijo Rodulfo, de Bernat Tallaferró, de su hijo Guillermo lo Cras, que están revueltos con los restos de su hijo Bernardo, del Abad Ramon Derbach y del Abad Bertran Derbach. Dichos restos fueron puestos en seis cajas respectivamente de *tindal*, muy bien trabajadas y numeradas y trasladadas interinamente a la sacristía de la iglesia que se está restaurando. Un notario levantó acta de la citada traslación que se efectuó de un modo solemne con asistencia del obispo de Vich, autoridades y un médico y mucho público.

Palma

Las Baleares periódico republicano autonomista dedica ayer columna y media a la aprobación del acta de diputado de nuestro amigo y correligionario D. Joaquín Rovira.

No nos sorprenden los aspavientos del colega; pero después de desatarse contra el acuerdo del congreso, resulta que el acta aprobada fué la del hijo del señor Elduayen. ¿Podría decirnos Las Baleares cuando ha cambiado D. Joaquín Rovira su apellido por el de Elduayen?

El colega no sabe darse cuenta de lo ocurrido y de que no haya prosperado la célebre protesta, que formularon algunos de sus correligionarios, que no se percibieron del lazo que se les tendía, convirtiéndoles en editores de los despropósitos y malas pasiones de personas verdaderamente interesadas en el asunto, y que no tuvieron el valor de enseñar el rostro.

El señor Azcárate debía impugnar el acta formando en la vanguardia de la oposición, y debía secundarle en el ataque, como reserva, el notable polemista señor Maura. Esto creyó el colega sin comprender que los abogados de mérito al llegar a cierta altura no intervienen en asuntos de oficio. Consuélese, pues, Las Baleares y otra vez sea más previsor y no crea en promesas que no han cumplido.

El Sr. Gobernador, en virtud de las facultades que le concede el art. 23 de la vigente ley de 7 de Mayo de 1880, nombró litrador medidor a D. Jaime Serra y Duran, cuyo empleado segun *La Almudaina* de ayer, había el excelentísimo Ayuntamiento en su última sesión, declarado cesante.

Téngase en cuenta, que si el Ayuntamiento tomó tal acuerdo, fué excediéndose en sus atribuciones, puesto que ninguna le concede la citada ley, referente al asunto que se trata.

Rectificando nuestro amigo el Sr. Moragues, tal acuerdo, ha enderezado uno de tantos pasos en falso dados por nuestra corporación municipal.

D. Juan Montaner nos participa haber recibido los surtidos de primavera y verano con destino a su acreditado establecimiento de Pañería y Novedades.

El próximo domingo tendrá lugar en las iglesias parroquiales de esta Ciudad la Comunidad general para los niños y niñas que por primera vez deben recibir el Pan de los Angeles.

A pesar de la aseveración de uno de nuestros colegas, el Sr. Moragues, gobernador interino de esta Provincia, no asistió al tiro de palomas celebrado en la tarde de anteayer.

Hemos recibido un ejemplar de la monografía publicada por *La Urbana*, compañía francesa de seguros sobre la vida.

Agradecemos al Sr. D. Roman de Pano, agente en esta plaza de la mencionada Compañía, el envío del citado ejemplar.

Copiamos de *El Católico Balear*:

Al anoecer de ayer recibieron en la Santa iglesia Catedral el sacramento del Bautismo cuatro hermanos, el mayor de ellos de 10 años de edad.

La recibieron de manos del M. I. señor Dean del Cabildo D. José Muntaner, y fueron padrinos distinguidas familias de la nobleza.

Deciase si pertenecían a una familia protestante, recientemente conversa a la Religión católica.

Ayer hizo su segunda aparición, en el Teatro-Circo, la *mujer pez*, Mis Loreley, ejecutando los mismos ejercicios de la primera representación.

El teatro estuvo muy concurrido.

Segun dicen algunos colegas ha quedado acordada la fusión de las compañías de vapores *La Isleña* y *Empresa marítima*.

Ha tomado posesión del cargo de corredor de comercio de esta plaza don Juan Binimelis Queglas.

Esta mañana a las 10 debió salir del cuartel del Carmen la tropa franca de servicio del Regimiento de Filipinas al objeto de ejercitarse en el tiro al blanco en el punto denominado *El Coll d' en Rebasa*.

Aun no ha sido repuesto el trozo de barandilla del jardín de la Glorieta que el sábado pasado destruyó un carro cargado de tablones.

Ayer por la mañana empezó a llover, habiendo momentos que la cantidad de agua que caía era grande. Durante toda la noche hasta cerca las diez de esta mañana ha seguido lloviendo.

No hay que decir que con este motivo muchas de las calles de Palma se han visto convertidas en caudalosos rios y otras en asquerosos pantanos.

Esta lluvia habrá sido beneficiosa para los campos.

A bordo del vaporcito *Cabrera* salieron para la isla de este nombre el excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza acompañándole uno de sus ayudantes de campo y varios individuos del cuerpo de Ingenieros.

Parece que dicho viaje está relacionado con el proyecto de fortificación del puerto de dicha isla.

Precios corrientes en el mercado de Inca el día 9 de Abril.

Trigo, 16'50 pesetas los 70 litros.
Candeal, 17'50 id. id.
Cebada del país, 9'50 id. id.
Id. forastera, 9'00 id. id.
Avena del país, 7'50 id. id.
Id. forastera, 7'00 id. id.

Garbanzos, 20'00 id. id.
Maiz, 13'00 id. id.
Habichuelas confites, 20'00 id. id.
Id. blancas, 23'00 id. id.
Frijoles, 22'00 id. id.
Id. ordinarias, 14'00 id. id.
Id. para ganados, 15'00 id. id.

Sesión de la Diputación

La Diputación provincial celebró el miércoles su tercera sesión del actual semestre a la que asistieron catorce señores diputados.

Después de leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior se pasó al despacho ordinario, dándose la Corporación por enterada de varias comunicaciones, entre ellas de la en que la subsecretaría del ministerio de la Gobernación le participaba quedar aprobado el presupuesto adicional.

Leyóse un dictamen de la Real Academia de medicina respecto a emplazamiento y condiciones de un lazareto de observación informe que había sido pedido por la Comisión provincial y aquella corporación científica, a pesar del corto espacio de tiempo de que ha podido disponer, ha emitido de un modo brillantísimo; acordóse pasara a la comisión respectiva para su estudio, con encargo de tenerlo hecho para la próxima sesión.

Dióse cuenta de un dictamen de la comisión de Beneficencia relativo al empréstito de 750,000 pesetas que con destino a construcción de un manicomio había propuesto en la primera sesión el Sr. Roselló; como en él se trataba la cuestión legal y la de oportunidad en oposición a los deseos del Sr. Roselló, hizo dicho señor diputado algunas observaciones al pensamiento de la comisión que como fuesen aceptadas en parte por estas a indicación del señor Canals que forma parte de ella, se acordó quedase el dictamen sobre la mesa y volviese a reunirse la comisión con asistencia del Sr. Roselló y demás señores diputados que lo tuviesen a bien para ampliar el estudio de tan importante asunto y formular algunas aclaraciones al dictamen leído y se especificase si el manicomio en proyecto ha de ser regional ó puramente provincial.

Pasó a la comisión de Gobernación a propuesta del Sr. Socías el expediente de suspensión del administrador de los baños de San Juan de Campos que que tiene instruido la Comisión provincial.

Y se levantó la sesión.

COMUNICADO.

Palma 6 de Abril de 1891.

Sr. Director de LAS ISLAS:
Muy Sr. mio y de mi consideración: le estimaré se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado por lo que le anticipa las gracias su afectísimo S. S. L. B. S. M.

Por no saber firmar el interesado, lo hace a su ruego y presencia, *Mateo Arbós*.

En 29 del mes próximo pasado fueron atacados de la epidemia reinante, dos cerdos de mi propiedad que engordaba en mi huerto por mi arrendado denominado «Son Ferrando» y en 3 del corriente fué acometido otro de la propia enfermedad; he seguido el tratamiento al que se refiere el folleto publicado por los señores Pano y Compañía habiendo obtenido que ninguno de los tres cerdos se haya muerto, quedando restablecidos hoy completamente y observado que al atacado últimamente se ha curado con más rapidez por haber sido combatido a tiempo.

Todo lo cual me congratulo en hacer público en testimonio de la verdad reconociendo gran eficacia en los productos y tratamientos de curación que siguen dichos señores, debiendo añadir que solo se han muerto los que no fueron medicados.

Son Ferrando, Molinar de Levante 6 de Abril de 1891.

Por no saber firmar el interesado lo hace a su ruego y presencia, *Mateo Arbós*.

Nutre y engorda extraordinariamente

(Descorfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo 1886.

Es innegable en mi concepto, que la *Emulsion de Scott* aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación a la acción de los hipofosfitos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

Menorca

En el pueblo de Villacarlos promovi6se ayer de nueve a diez de la noche una riña, de la que result6 herido de gravedad en la cabeza un vecino de dicha villa natural de Mallorca, que ha sido conducido para su curaci6n al Hospital civil.

Con motivo de dicho suceso han sido detenidos dos sujetos.

Sobre las cinco de esta tarde se ha declarado un incendio en una casa situada en la entrada de la carretera de S. Luis, habiendo acudido inmediatamente a prestar los servicios que el caso requería los quintos del Regimiento de Baza que se hallaban de instrucci6n en la Esplanada, y otras fuerzas de infantería y Artillería, con la bomba de incendios del Parque, quedando el fuego dominado a los pocos momentos.

Por el Juzgado municipal de esta Ciudad han sido impuestos seis dias de prisi6n y multa de veinte pesetas al sujeto que no quiso descubrirse al paso de la procesi6n del Santo Viático.

Aseguran a un colega de Mah6n que por efecto del gran n6mero de atacados de sarampi6n, que existen en el Hospital Civil de aquella ciudad, siendo insuficiente el n6mero de camas de que se dispone en dicho establecimiento, han sido colocados varios enfermos en el suelo con un solo colchon.

En virtud de la rectificaci6n del censo electoral verificado con arreglo a lo que dispone la ley de sufragio, el distrito de Mah6n que contaba con 3,857 electores contar4 ahora con 4082, de manera que tendr4n que aumentarse en una las secciones de que constaba, siendo de consiguiente nueve en lugar de ocho.

Variedades

El provecho del cocodrilo

El cocodrilo, a pesar de su ferocidad y repulsivo aspecto, es un animal que no tiene desperdicio. Adem4s de las pieles, de que en los Estados Unidos se hace un consumo de 50 6 60.000, el comercio aprovecha otras cosas.

Los dientes, que son blancos y c6nicos, sirven para joyería; para la dentici6n de los ni6os, y molidos y hechos polvo, se utilizan en China como remedio para muchas enfermedades, alcanzando los mayores un precio de 5 pesetas uno.

La cola de uno de estos animalitos, de regular tama6o, produce hervida unos treinta cuartillos de aceite, que en algunos puntos, en el Brasil, por ejemplo, se usa para el alumbrado y para la curaci6n de muchos males.

La carta del cielo

Al Congreso internacional que se est4 celebrando en Paris, bajo la presidencia del almirante Mouchez, asisten cuarenta y tantos delegados de varias naciones.

Entre ellos figuran los Sres. Tachini, del Observatorio de Palermo; el P. Denza, del Vaticano; Riceo, de Catania; Katania, Knobel, miembro de la Sociedad de Viajes astron6micos de Inglaterra; Abney, conocido astr6nomo ingl6s; Scheiner, de Postdam; Plummer, de Oxford; Pujaz6n, de San Fernando; Boeuf, de Buenos Aires; Donner, de Filandia; Belopolski, de Rusia, etc.

La junta se ha constituido en la siguiente forma: Vicepresidentes, Mr. Gill, director del Observatorio de Buena Esperanza, y Rakhuyzen, director del de Leyden. Secretarios, Sres. Trepied, director del de Argel, y Kaptein, profesor en la Universidad de Groninga.

A causa de las perturbaciones de Chile y de algunos otros Estados, no es posible empezar por ahora los trabajos con la simultaneidad conveniente. Se realizar4n entre Junio y Julio.

Despedida de un actor

Franz Tevel, uno de los mejores actores del teatro popular de Viena, aparecía hace algunos dias por última vez, en la escena, donde ha sido tan aplaudido.

Antes de despedirse del p6blico, Franz Tevel quiso dar las gracias a todos los espectadores presentes. En la especie de discurso que pronunci6, cont6 algunos incidentes de su carrera.

—He sido amado de muchas mujeres, y he tenido en mi vida dos mil cuatrocientas ochenta suegras.

[Tantas suegras, cuando muchos hombres no pueden soportar una sola]

Por supuesto, que el c6mico hablaba de mujeres ficticias y de suegras de convencici6n.

Esta manera de contar sus memorias es muy espiritual, y vale m4s que escribirlas.

Por otra parte, no ha sido Franz Tevel el que ha introducido esta innovaci6n. Otros c6micos han tenido la idea de contar al p6blico todas las peripecias de sus papeles y los personajes que han representado.

Gaultier Garguille, el último dia que se acerc6 a las candilejas, dijo al p6blico:

—Os he hecho reir m4s de quinientas mil veces, y llorar m4s de mil horas. Me habeis admirado por mi valor, habeis maldecido por mi crueldad, habeis apreciado la gran bondad de mi coraz6n; me habeis encontrado feo en cincuenta piezas, hermoso en otras cincuenta; he sido para vosotros franco, sincero, embustero, tunante, honrado. He salvado ni6os, pegado a mujeres; he matado a rivales 6 he sido matado por ellos; he sido rico, he sido pobre; me habeis visto, en la misma noche, avaro y pr6digo, gran se6or y lacayo.

«Para complaceros, he vestido todos los trajes, he tomado todas las fisonomías, me he hecho negro como Otelo, blanco como Pierrot; he sido jorobado, cojo, tuerto... he cambiado cien veces el color de mis cabellos.»

Boletin religioso

MAÑANA SÁBADO

Santorial: Stos. Leon I el Magno papa, Eustorgio Pbro., Isaac monje y Sta. Florencia mártir.

Jubileo de cuarenta-horas: Continua en las Capuchinas dedicadas a la Divina Pastora. Exposici6n a las seis, a las 9 y media misa mayor; por la tarde al anochechar oracion, estacion y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced a las siete y media misa solemne en honra de su Titular pudiendo ganar siete a6os y piete cuarentenas de pr6son los fieles que asistan habiendo recibido los sacramentos.

En S. Jaime, S. Nicol4s y S. Francisco al anochechar la Felicitaci6n Sabatina.

C6rte de Maria: En S. Miguel a Nuestra Sra. del Milagro.

Secci6n Oficial

En el Boletin oficial de la provincia n6mero 3,774 se publica:

Una Orden circular encargando la busca y captura de varios presos fugitivos.

Real decreto del ministerio de la Guerra dictando disposiciones para la acertada resoluci6n de las solicitudes de sargentos pidiendo destinos.

Circular dictando disposiciones sanitarias.

Anuncio de la de la Administraci6n de propiedades solicitando de los Ayuntamientos la certificaci6n de ingresos de las rentas de propios.

Anuncio de la Exma. Diputaci6n con repartimiento del deficit del ajercicio econ6mico de 1891 a 92.

Relacion de los gastos satisfechos por el Ayuntamiento en obras por administraci6n.

Anuncio de la vacante de la secretaria del Ayuntamiento de Buger.

Cuenta de los ingresos y pagos del Ayuntamiento de Llubi durante el tercer trimestre del a6o econ6mico de 1891 a 92.

Gaceta de Madrid

Extracto del n6mero correspondiente al dia 5 de Abril:

Presidencia.—Real decreto, fecha 4 de Abril, nombrando una comisi6n encargada de elevar en Logro6o una est4tua al príncipe de Vergara.

Marina.—Real decreto, fecha 1.º de Abril, aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de paz para los jefes y oficiales de la Armada.

Ultramar.—Real decreto, fecha 3, decidiendo a favor de la Administraci6n general una competencia entre el gobernador de Cuba y la audiencia de la Habana.

—Otro, fecha 31 de Marzo, aprobando la concesion de un cr6dito extraordinario de 800 pesos acordado por el gobernador general de Filipinas para atender al pago de los alquileres de la casa que ocupa la Escuela de N4utica de Manila.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 2 de Abril, dictando reglas para la prestaci6n de fianza por los procuradores de los tribunales.

Hacienda.—Real orden, fecha 5, reconociendo a favor de la se6ora condesa de Superunda, como indemnizaci6n de un oficio de escribano de C4mara del extinguido Consejo de Castilla, la cantidad de 9.879 pesetas con 50 c6ntimos.

Gobernacion.—Real orden fecha 30 de Marzo, disponiendo que en lo sucesivo no se d6 curso a ninguna instancia en que se solicite la cruz de Epidemias por servicios prestados en la localidad que ocho meses antes de la fecha en que se presente la instancia haya sido declarada libre de epidemia, ampliando a un a6o dicho plazo cuando el punto invadido en que se ejecutaron los hechos cuya recompensa se solicita corresponda a Ultramar.

—Otra, de igual fecha, nombrando m6co-director de los ba6os de Carratraca a D. Luciano Courel y Armesto.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES DE LAS BALEARES

Gremios citados para el dia 21
A las 8 de la ma6ana.—Confiteros y cereros.

A las 8 y media de id.—Sastres que confeccionan surtido los g6neros.

A las 9 de id.—Esmaltadores y engastadores de piedras finas.

A las 9 y media de id.—Fot6grafos.

A las 10 de id.—Tintoreros que retienen.

A las 10 y media de id.—Guarnicioneros.

A las 11 de id.—Plateros en composura.

A las 11 y media de id.—Canistas 6 vendedores de pieles para calzado.

A las 12 de id.—Albarderos.

LA ALFOMBRERA

A tenor de lo prevenido en el articulo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma, a Junta General ordinaria para el dia 20 de este mes a las doce, el objeto de someter a su ex4men y aprobacion el Balance del ejercicio de 1890 a 1891 y proceder a la eleccion de 4 vocales de la Junta Directiva.

Para asistir a dicha junta deber4n los accionistas depositar previamente sus acciones en Secretaria, y recojer la correspondiente papeleta de asistencia.

Palma 3 de Abril de 1891.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Gegerio Vicens.

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS.

Por acuerdo del Consejo de Administraci6n, se abre suscripci6n p6blica por trescientas acciones de 250 pesetas cada una, forman las setenta y cinco mil pesetas que faltan a suscribir para completar el capital social.

La suscripci6n se cerrar4 el dia 21 de este mes y puede hacerse en el Cr6dito Balear, Cambio Mallorquin y Sucursales de ambas Sociedades, en la Agencia de los Sres. Pomar, Copiñas 6 y en el escritorio de los Corredores de Comercio, don Jos6 Oliver, Escursach 1 y de D. Gabriel Picornell Copiñas 5.—Palma 6 de Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Rosell6.—P. A. D. C. D. A.—El Vocal-Secretario, Julian Mut.

Nacimientos

Dia 7.—Varones 2, hembras 2.

Matrimonios

Dia 7.—Ninguno.

Hospital civil

Dia 9.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4 hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 9

Francisco Fuster Marti, soltero 23 a6os, calle Jaime II, afistolia.

Dionisia Palou Laserna, soltera 5 a6os 9 meses, calle Zanglada, cangrenosa amitelitis.

Maria Costa Muntaner, 2 a6os, Plaza del Aceite, coqueluche.

Maria Exp6sita, 14 dias, Inclusa Provincial, bronquitis.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 9.

Lanares 77, Vacunas 9.—Total 86.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 9

De Mahon vapor *Nuevo Mahonés* capitán D. Francisco Cardona 18 trip. 396 ton. efectos y balija pas. 31 m. Mahon.

De C6tte vapor *Belloer* capitán D. Juan Bil 24 trip. ton 788 efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor *Palma* capitán don Bartolom6 Alzina 22 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona vapor *Isleño* capitán don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.

Para Barcelona peilebot *Soberano* patrón Pedro Jos6 Bisquerra 5 trip. ton. 57 con efectos m. Palma.

Boletin meteorol6gico.

Dia 9 a las 9 m.

Bar6metro	756.3
Term6metro seco	13.4
Id. h6medo	11.8
Mínima	11.3
Reflector	8.4
Direcci6n del viento	N. E.
Ascenso del bar6metro en 24 h.	
Descenso del bar6metro en 24 h.	4.0

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compa6ia c6mica-lirica bajo la direcci6n de
DON RAFAEL BOLUMAR

Funci6n para el s4bado

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en tres actos.

LA LEVITA

3.º y último. La preciosa zarzuela en un acto.

LA COMEDIANTA RUFINA

A las 8 y media en punto.

Andrés Bordoy y C.ª
COMISIONISTAS

Calle Jaime II, 87 y 89.—Palma Mallorca
Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca. Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 9, 9.45 n.

Insistese en que quedar4 aprobado el mensaje en todo el mes de Abril en ambas C4maras dedicando el mes de Mayo y Junio a discutir ampliamente los presupuestos.

Madrid 9, 7.45 n.

En el Consejo presidido por la Reina se ha tratado estensamente la cuesti6n social.

En consejoillo aprob6ronse las bases del tratado con los Estados Unidos.

Las minorías zorrillistas han acordado secundar a los que han trabajado para la coalici6n electoral.

Madrid 9, 8 n.

En el Senado el Sr. Villaverde se muestra partidario de la suspension de los peri6dicos que dedican a los Sres. Villaverde y Azcárraga considerarán que la amnistia como gracia no puede igualar a los militares que han faltado a su deber con los que siempre han permanecido fieles en sus puestos.

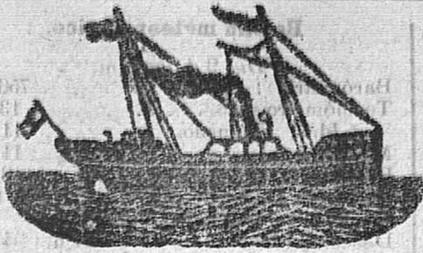
Madrid 10, 1.30 m.

La reuni6n de los representantes de los partidos republicanos excepto los federales que han estado disidentes, han acordado en principiar la coalici6n electoral. Ma6ana volver4n a reunirse para que el se6or Lilano y Persi confirme la aceptaci6n.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 9 Abril

4 p6 interior Oficial	77.40
4 p6 amortizable	89.10
Cubas	102.85
Banco de España	417.50
Arrendataria de Tabacos	90.00
Barcelona	
4 p6 interior fin de mes	77.25
4 p6 exterior fin de mes	78.70
Cubas	102.75
Coloniales	65.50
Nortes	76.31
Francias	40.85
Madrid liq. próximo	77.15
3 p6 renta francesa	95.05
4 p6 Español	76.31
Palma	
Cr6dito Balear	116.75
Cambio Mallorquin	83.50
Ferro-carriles de Mallorca	62.25
Alumbrado por gas	155.00
Salinas de Ibiza	200.00
Socieda General Mallorquina	90.00
Bonos Municipales	24.50
La Isleña, C.ª vapores	60.50
Lulio, Empresa marítima	61.00



VAPOR DIRECTO
DE PALMA A

Puerto Rico, Habana y Cienfuegos

Línea de vapores trasatlánticos de Piniños, Saenz y Compañía.

Saldrá de este puerto el 16 de Abril próximo, el nuevo y grandioso vapor de 5,500 toneladas, 400 A. L. x del Lloyd

MARTIN SAENZ

Para dichos puntos y también para Canarias, admite carga y pasajeros. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

Escuela de música

MOLINEROS 34 PRINCIPAL

Horas de clase de 4 a 4 y de 6 y media a 8 y media noche.

Se necesita un aprendiz de barbero que sepa su obligación. Darán razón en esta imprenta.

En la calle de San Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas.

Sociedad General DE CRÉDITO, BARCELONA

Hay en venta a plazos:
Grupos de cinco títulos Bonos de la Prema a 230 pesetas.
Bonos a Lotes del Crédit Foncier de France a 200 pesetas.
Y Bonos Argelinos a 150 pesetas.
Acudir a nuestro agente general don Antonio Serra, Sindicato, 3, principal, derecha.

Un joven de 17 años, que sabe Caligrafía, Contabilidad y Teneduría de Libros, desea encontrar colocación.

En esta imprenta darán razón.

IMPRENTA DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Católico Balear, El Liberal Palmesano, Las Islas y El Noticiero Balear publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán a proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina y de otra infinidad de clases a precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacev de D. Bernardo Esteja, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad a 64 reales la caja y para Palma pagados consumos a 91 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades surtativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad pútrida.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre tomar como las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las Píldoras Holloway se venden en botellas de vidrio y en cajas de cartón.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.